



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 160-2025-FE-UNAP

Iquitos, 18 de febrero del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 013-2025-UNAP-FE-SCGTSE, presentado por la **Lic. Enf. Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA** - Presidenta del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del Proyecto de Investigación de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Oncología: “**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FLEBITIS Y LAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS APLICADAS EN PACIENTES ONCOLÓGICOS EN EL HOSPITAL III ESSALUD – IQUITOS, 2024**”.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la - **Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA** - Presidenta del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería, da a conocer que, en reunión de trabajo de fecha 15 de enero del 2025, a horas 10:00am, se designó Jurado Calificador y Dictaminador del Proyecto de Investigación de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Oncología por lo que, dando cumplimiento a lo contemplado en el Reglamento de Grados y Títulos Capítulo V Artículo 13; se procedió a designar Jurado Calificador y Dictaminador a las profesionales Lic. Enf. Elsa REYNA DEL AGUILA, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Patricia Madeleine REÁTEGUI PANDURO, Mgr. (Miembro) y Lic. Enf. Elena LAZARO RUBIO DE SOSA, Dra. (Miembro) del Proyecto de Investigación: “**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FLEBITIS Y LAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS APLICADAS EN PACIENTES ONCOLÓGICOS EN EL HOSPITAL III ESSALUD – IQUITOS, 2024**” presentado por la **Lic. Enf. Lucero RUIZ COBOS** el mismo que se encuentra registrado en el Libro N° 01-Registro 076 y Folio 28, por lo que solicita el reconocimiento respectivo.

Y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer como Jurado Calificador y Dictaminador del Proyecto de Investigación “**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FLEBITIS Y LAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS APLICADAS EN PACIENTES ONCOLÓGICOS EN EL HOSPITAL III ESSALUD – IQUITOS, 2024**” presentado por la **Lic. Enf. Lucero RUIZ COBOS**, a las siguientes profesionales:

Lic. Enf. Elsa REYNA DEL AGUILA, Dra.

Presidenta

Lic. Enf. Patricia Madeleine REÁTEGUI PANDURO, Mgr.

Miembro

Lic. Enf. Elena LAZARO RUBIO DE SOSA, Dra.

Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: El Jurado Calificador y dictaminador tendrá un plazo máximo de 30 días calendarios, para presentar los informes de revisión y aprobación para la sustentación.

Regístrate, comuníquese y archívese.




Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

C.c.: SCGTSE, DSE, Jurados (3), Interesada, Archivo.

Dirección: Pasaje Dina Limaco N° 186, Iquitos, Perú
Teléfono: (5165) 26 6368

Correo: enfermeria@unapiquitos.edu.pe
www.unapiquitos.edu.pe